

LATÍN II

1. Contenidos mínimos/ Aplicación de los criterios de evaluación

-Los programados para Primer curso, con aplicación a los contenidos y textos exigidos.

2. Criterios de calificación

-Se mantienen los criterios del Primer Curso.

Se presta especial atención a la consideración de la **pérdida de evaluación continua** y al hecho de **no hacer nota media** entre los distintos exámenes, dando oportunidad al alumno de superación en el último control de evaluación. Asimismo queremos destacar que **todos los exámenes se corregirán en clase y el alumno podrá disponer de ellos, a excepción del final.**

-Diferencias con el Primer curso:

*Los textos oscilarán entre 35-50 palabras.

*Se hará uso del Diccionario en todos los exámenes.

*La cultura no será valorada en cada evaluación. La cultura de Segundo recae sobre la Literatura, de la que se hará un examen final, no pudiendo sumar la misma más del 10% de la nota final.

*La nota se dividirá de la forma siguiente:

-Traducción de textos: 6 puntos

-Análisis sintáctico de una frase 1 punto

-Análisis morfológico 1 punto

-Cuestión de etimología 1 punto

-Cuestión de fonética 1 punto

Habrán exámenes que no se ajusten exactamente al modelo de la P.A.U., en los que habrá traducción y análisis morfosintáctico, con lo cual la nota se dividirá a medias.

3. Lecturas

-Selección de textos atendiendo a los temas de Literatura que se contemplan en el currículum de Segundo de carácter obligatorio:

Primer trimestre:

-Se leerá una obra de teatro de Plauto: **La Aulularia.**

Segundo trimestre:

- Selección de texto del **Arte de Amar** de Ovidio

Tercer trimestre:

- **El asno de oro** de Apuleyo.